



CIRCULAR Nº 279

Santiago, 30 de abril de 2013

La Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A., en virtud de lo establecido en el artículo 4º del Manual de Operaciones con Facturas, ha inscrito con fecha 30 de abril de 2013 en el Registro de Pagadores de esta Bolsa, a las siguientes entidades:

Nombre o razón social : Unilever Chile S.A.
Nombre de Fantasía : No tiene
Código nemotécnico del pagador en la Bolsa : UNILEV

Nombre o razón social : Ministerio de Obras Públicas
Nombre de Fantasía : MOP
Código nemotécnico del pagador en la Bolsa : MOP

Los respectivos Padrones de estos pagadores de facturas inscritos en la Superintendencia de Valores, se encuentran disponibles en nuestro Portal Web.

La transacción de Facturas que tengan como pagadores a las entidades señaladas en la presente Circular, podrá realizarse a partir del día 02 de mayo de 2013.

CHRISTOPHER BOSLER BRAUN
Gerente General